

Fecha: 30-06-2024
Medio: El Lector
Supl.: El Lector
Tipo: Noticia general
Título: ¡Atención emprendedores! Está disponible nuevo acompañamiento tributario gratuito para apoyar la formalización de sus emprendimientos

Pág.: 6
Cm2: 393,0
VPE: \$ 192.574

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

¡Atención emprendedores! Está disponible nuevo acompañamiento tributario gratuito para apoyar la formalización de sus emprendimientos

Las postulaciones permanecerán activas hasta el viernes 5 de julio en la web www.fosis.gob.cl

Como parte de la campaña global denominada “Da un Salto a la Formalización”, iniciada durante el año pasado y cuyo objetivo es informar e incentivar la regularización y formalización de los distintos emprendimientos del Maule y de nuestro país en general, el FOSIS en conjunto con la Defensoría del Contribuyente, DEDECON, lanzaron las postulaciones a un nuevo programa de acompañamiento tributario para la formalización.

Dicha iniciativa compromete a ambas instituciones a coordinar y ejecutar un trabajo mancomunado para realizar actividades de capacitación y orientación en materias tributarias para

emprendedoras y emprendedores a lo largo del país.

Cabe destacar que dentro del universo de personas trabajando en la informalidad, según datos del INE, el 52,4% son trabajadores por cuenta propia -en su mayoría informales- que es el público objetivo que persigue esta iniciativa del Gobierno, con el fin de otorgar herramientas y asesoría a pequeños emprendimientos, que están iniciando su proceso y que pertenecen a las familias más vulnerables.

El Director Nacional del FOSIS, Nicolás Navarrete Hernández, explicó que se trata de “un acompañamiento especializado que dura 2 años. Los requisitos para postular y adjudicár-

selo son ser mayor de 18 años, tener Clave Única y un emprendimiento con iniciación de actividades en primera categoría. Sabemos que la formalización es un proceso que para muchas personas no es simple, que hay temor o dudas sobre sus beneficios, por ello el acompañamiento del Estado es relevante para saber cuáles son los pasos a seguir para consolidar un emprendimiento”.

En tanto, el Defensor Nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro Alfaro, agregó que “como país debemos ser capaces de apoyar a quienes emprenden para que tengan los mismos beneficios que una persona con un empleo formal. Por



eso, este proyecto de acompañamiento es fundamental ya que responde a las necesidades y dudas que las y los micro emprendedores tienen a la hora de levantar su propio negocio”.

Este nuevo acompañamiento tributario gratuito que apoyará la formalización de los diversos emprendi-

mientos, brindará asesorías, comunicaciones periódicas y charlas a 200 micro emprendedores de todo nuestro país, ayudándoles y orientándolos para que sean contribuyentes que tomen decisiones de manera informada, cumplan con sus deberes tributarios y sepan que tienen derechos.